

Datos Generales

Gaceta N°:	22037
Fecha de la Gaceta:	19/05/1992
Norma:	FALLO
Número de Norma:	S/N-3
Fecha de la Norma:	04/02/1992
Autoridad:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Vigencia:	COPIESE, NOTIFIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL

Título:	FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD DE 4 DE FEBRERO DE 1992.
Comentario:	A través de este Fallo, la Corte Suprema de Justicia declara que son inconstitucionales el artículo 7 del Decreto de Gabinete 109 de 7 de mayo de 1990 y el punto 2 de la parte resolutive de la Resolución 201-48 de 18 de octubre de 1977. TEMAS RELACIONADOS: INCONSTITUCIONALIDAD, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD, FALLO, FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD, DIRECCION GENERAL DE INGRESOS.

Temas Relacionados

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
FALLO
FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD
INCONSTITUCIONALIDAD

Referencias

FALLO S/N-3						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO S/N-3						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCI	201-48	18/10/1977	18454	09/11/1977	DECLARA P	Este Fallo declara que es inconstitucional el

ON					ARCIALMEN TE INCONST ITUCIONAL	punto 2 de la Resolución No. 201-48 de 18 de octubre de 1977.
DECRETO DE GABINETE	109	07/05/1970	16605	18/05/1970	DECLARA P ARCIALMEN TE INCONST ITUCIONAL	Este Fallo declara que es inconstitucional el artículo 7 del Decreto de Gabinete 109 de 7 de mayo de 1970.

Jurisprudencia Constitucional
